



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

PRESIDENCIA



Sesión Pública del día dieciséis de agosto de dos mil doce

Conforme a lo previsto en el artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 8, 14, fracción I y VII, 18, fracciones II, XI y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y artículo 13 fracción II del Reglamento Interior de éste órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los medios de impugnación que originaron la integración de los expedientes que a continuación se detallan, este Tribunal Electoral de Tabasco celebrará sesión pública núm. S/PB/42/2012, en la Sala de sesiones destinada para ese efecto, este dieciséis de agosto del presente año, a las catorce horas (14:00) y subsecuentes.

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	AUTORIDAD RESPONSABLE
TET-JI-04/2012-II y sus acumulados TET-JI-31/2012-II y TET-JI-32/2012-II	Partido Acción Nacional , a través de su Consejero Representante Propietario y suplente Laura Janet Camelo Fuentes y Jaime Méndez Zapata , respectivamente. Partido de la Revolución Democrática , a través de su Consejero Representante Moisés May González.	Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con sede en Teapa, Tabasco.
TET-JI-35/2012-II y su acumulado TET-JDC-86/2012-II.	Partido Acción Nacional , a través de su Consejero Representante Propietario licenciada Laura Janet Camelo Fuentes. ciudadana Flor de María Villegas López	Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con sede en Teapa, Tabasco.
TET-JI-37/2012-II y su acumulado TET-JDC-87/2012-II.	Partido Acción Nacional, a través de su Consejero Representante Propietario licenciada Laura Janet Camelo Fuentes. Ciudadano Arquímedes Javier Gómez de Dios.	Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con sede en Cunduacán, Tabasco.
TET-JI-21/2012-V	Coalición "Movimiento Progresista por Tabasco" , a través del licenciado Luis Manuel Zurita Oropeza, en su calidad de consejero representante suplente.	Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con sede en Jalapa, Tabasco.

<p>TET-JDC-80/2012-I Y ACUMULADOS TET-JDC-83/2012-I, TET-JI-47/2012-I, TET-JDC-94/2012-I, TET-JI-49/2012-I, TET-JDC-95/2012-I,</p>	<p>Ciudadana Blanca Estela Pulido de la Fuente. Ciudadano Candelario Pérez Alvarado. Partido de la Revolución Democrática, por conducto de su Representante suplente Lázaro Bejar Vasconcelos. Partido Revolucionario Institucional, por conducto de su Consejero Representante Propietario Ingeniero Martin Darío Cázarez Vázquez. Ciudadana Rosa Karina Trejo Estrada, candidata propietaria del Partido Movimiento Ciudadano.</p>	<p>Consejo Estatal Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco</p>
<p>TET-JDC-92/2012-IV</p>	<p>Partido Acción Nacional por conducto de su candidata Propietaria en primera fórmula a la regiduría plurinominal (representación proporcional) ciudadana Dora María Scherrer Palomeque</p>	<p>Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con sede en Tenosique, Tabasco.</p>

Villahermosa, Tabasco a 15 de agosto de 2012



**Atentamente
El Magistrado Presidente
Lic. Isidro Ascencio Pérez.**

ELECTORAL